

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.  
No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.  
Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.  
Pago adelantado.

AÑO XIII

Sábado 5 de Julio de 1890

NUM. 1.305

## EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Industria y Comercio (1)

(Conclusión.)

Todo lo que se refiera á la producción nuestra, se resume y se recoge y se calcula en el ministerio de Hacienda; todo lo que se refiere al desarrollo del comercio extranjero, se recoge de las Memorias consulares en el ministerio de Estado, y además de éstos hay otro centro de comercio en el ministerio de Fomento; es decir que el comercio está en tres partes y no está en ninguna.

Hace falta, por consiguiente, unificar esos trabajos, y llevar á cabo una propaganda grandísima del valor que el comercio tiene en España y fuera de España, poniendo en manos de todo el mundo esas Memorias consulares de nuestros dignos representantes en el extranjero, que así como ilustran á los hombres estudiosos, ilustrarían también á los comerciantes en general y á todo el mundo.

Es verdad que á nuestro comercio le falta una gran base, la de la marina mercante, y por eso debe reinar en España un espíritu eminentemente protector en favor de marina tan necesaria, protector en el verdadero sentido de la palabra, buscando por todos los medios posibles que la industria marinera mercante se desarrolle. Los puertos de la Europa del Norte están fuera del alcance de las embarcaciones españolas; apenas si llegan á ellos tres ó cuatro buques al año: nuestra marina mercante figura en cuarto ó quinto lugar en las Repúblicas de la América del Sur; y por lo que respecta á los puertos del Pacífico, es una pena lo que dicen los consules: casi nunca aparece la bandera española en los puertos de Valparaíso, Iquique, el Callao, ni otros, y muy pocas veces sienten nuestros hermanos de aquel país la alegría de oír hablar castellano á los marineros. De manera que el comercio es casi nulo en aquel litoral, donde viven nuestros compatriotas y los hijos de España, y ni aun con la excitación de los consules se consigue que nuestra marina mercante y nuestros productos lleguen allí. ¿Qué podemos llevar nosotros á América? No hay que decirlo, todos lo sabéis. ¿Qué podemos traer? Señores, ¿qué repetir una vez más lo que se puede traer de América? Sería ofender vuestra ilustración el venir á decirlo aquí, como lo he dicho en la prensa.

Pues bien; el ministerio de Agricultura se preocuparía constantemente del porvenir del comercio, y establecería verdaderas escuelas de comercio práctico, á semejanza de las establecidas en Alemania, cuyos alumnos son tan ilustrados como los ingenieros; conocen al detalle el estado de la producción y la estadística del comercio de todo el mundo; y cuando van á cualquier parte saben relativamente el comercio de aquella nación tanto como los mismos comerciantes de ella.

Ya sé yo que después de haber expuesto ligeramente las indicaciones relativas á lo que es nuestra verdadera producción por medio de esas cifras, se vendrá con la objeción constante de que la creación del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio producirá gastos. Señores, ¿es posible que se cierran los ojos á la verdad de tal manera, que porque se pidan 7.000 duros para ese ministerio se renuncie al positivo fomento de la riqueza nacional?

También se dirá, por el pesimismo imperante, que aunque se cree este ministerio no se desarrollará la riqueza, porque nosotros somos siempre los mismos, porque hay mucha apatía, porque aquí todo se toma á broma, porque no hay dinero, porque ese ministerio no debe fundarse, puesto que no se ha establecido por ejemplo, en determinadas condiciones políticas ó por determinadas gentes, y porque esa es una ilusión de ciertos partidos.

(1) Véase el número 1.304.

¿Yo qué he de decir al Congreso? Es claro que si se lleva al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio un ministro político, indudablemente resultará que el ministerio fallará por la cabeza; si se insiste en la costumbre de que el ministro de Fomento ó el de Agricultura sea un aprendiz de Ministro; si se cree que ese es un ministerio para principiantes, claro está que no dará ningún resultado bueno; pero cuando se establezca un centro de esta importancia y se comprenda que la persona que vaya á dirigirlo ha de ser escogida por unos y otros partidos políticos entre los hombres que tienen verdadero arraigo en la propiedad, acreditada inteligencia y vivo entusiasmo por estas mejoras, entonces será ese centro altamente beneficioso para la producción nacional.

Señores, ¿por qué no decirlo? en todos los partidos hay inteligentes propietarios y personas dignísimas capaces de desempeñar esta cartera; no serán tal vez hombres políticos de los que bullen aquí ó fuera de aquí, lo cual resultará muchísimo mejor, porque entregándoles á ellos la dirección de estos intereses, no estarán, como están hoy, las cuestiones agrícolas constantemente postergadas.

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio no ha de crearse para satisfacer intereses ó pasiones de partido, sino que cada partido habrá de designar para ocuparlo á un hombre, que tenga gran representación en la propiedad ó en el conocimiento de la agricultura y entusiasmo por estas reformas, cosa que fácilmente puede hacerse, porque en la información agraria recientemente realizada se ha demostrado que la mayor parte de nuestras sociedades agrícolas y de nuestros hombres ilustrados, tienen verdadero amor á estos estudios, y sería una lástima no aprovechar ese movimiento de la opinión, y dejar de emplear esas fuerzas verdaderamente poderosas en pro de la agricultura.

Señores diputados, que el ministerio de Fomento, tal cual se encuentra organizado, es impotente por su complejidad y por su heterogeneidad para el desarrollo de los intereses que le están encomendados, ya lo habéis visto en la historia crítica que de ese departamento ministerial se ha hecho.

No quiero leer una lista completa que aquí tengo de tantas reales órdenes, decretos ó disposiciones emanadas de ese centro en estos últimos veinte años, y de las cuales apenas si media docena se han mal cumplido, tres ó cuatro se han cumplido. Recordaré las que se dictaron en la época en que se anunció y se desarrolló la crisis agrícola.

1886

Mayo 14.—Creación del laboratorio de biología marítima. Ha tardado cuatro años en plantearse.

Julio 8.—Autorizando para presentar un proyecto de crédito agrícola. No ha ido adelante.

1887

Abril 14.—Creando una comisión para el estudio permanente de la fauna entomológica de la Península. Los trabajos se publicarán por cuenta del Estado.

Agosto 11.—Creando el Instituto central meteorológico.

Diciembre 9.—Creando 20 laboratorios vinícolas en España.

Idem 9.—Disponiendo la celebración de concursos de obreros agrícolas.

Idem 9.—Creando granjas experimentales.

Idem 9.—Organizando el cuerpo de ingenieros agrónomos.

1888

Febrero 3.—Repoblación de las cabeceras de las cuencas hidrográficas de España. En el término de tres meses propondrá la Junta facultativa de montes.

Abril 6.—Creando en todos los partidos judiciales campos de experimentación agrícola.

Idem 27.—Autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de pesca fluvial.

Junio 8.—Dictando disposiciones extraor-

dinarias para evitar los estragos de la filoxera en los terrenos dedicados al cultivo de la vid. Informes de los ingenieros.

Idem 21.—Depósitos de vinos en 22 poblaciones de España.

Julio 2.—Para combatir la plaga del mildiu.

Idem 26.—Forma de abono de la subvención á las comunidades de regantes.

Idem 28.—Recomendando el cumplimiento de la policía forestal, para precaver y atajar los incendios en los montes.

Idem 28.—Idem repoblación forestal.

Septiembre 2.—Creando escuelas de olivicultura.

Idem 2.—De repoblación y fomento de la pesca. (Bajo la base del monasterio de Piedra.)

Agosto 21.—Creando estaciones enotécnicas en el extranjero. (Paris, Londres y Hamburgo.)

Idem para combatir la invasión de la filoxera.

Septiembre 7.—Creando en Santander una escuela de cría de ganados y fabricación de quesos.

Idem 10.—Cuatro escuelas de enología en Alicante, Ciudad Real, Logroño, Zamora y Madrid.

Idem 11.—Creando la estación de patología vegetal; disposiciones para combatir las plagas del campo.

Todas estas disposiciones, y otras diversas que se han dado después, apenas se han cumplido. Prueba evidente de la imposibilidad de que el ministro de Fomento atiende á la agricultura. No hay que esperar.

Por regla general, todos los ministros han dictado excelentes decretos, semejantes á esos, y resulta que son verdaderos colaboradores literarios, pero nada más que literarios, de la producción nacional. ¿Por qué? Porque tropiezan con la apatía, con la resistencia pasiva, que esteriliza todos sus esfuerzos; porque aquí es muy general decir; eso no se puede hacer porque yo no lo he acordado ó no lo hicieron mis antepasados; y este atavismo que impera en muchas cosas, es la rémora más terrible á nuestro progreso agrícola.

No quiero completar esa lista con decretos anteriores y posteriores, por no ocupar más tiempo; pero repito una vez más que su recuerdo prueba la impotencia del ministerio de Fomento para cumplirlo; esto puedo decirlo sin reservas ni salvedades, porque como el incumplimiento se refiere á los últimos treinta años, á todos nos coge.

La creación del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio producirá otro beneficio extraordinario, á saber: que habrá un ministerio exclusivamente dedicado á los intereses de la instrucción pública; y solamente por conseguir este beneficioso resultado, valdría la pena de separar la competencia de ambos ministerios.

Yo, señores, no soy labrador; pero he vivido veinte años entre labradores; soy hijo de diez generaciones de labradores, soy tal vez el primero de mi familia que no labra la tierra, y lo siento; mucho hay, por consiguiente, en mi sangre, en mis aficiones y en mis simpatías, que me lleva á defender, siempre que puedo, los intereses agrícolas; pero declaro que, por mi carrera y por mis hábitos, soy más entusiasta sostenedor de la instrucción pública, y por deber me intereso más por el cultivo de las inteligencias que por el cultivo de la tierra. En ese sentido, pues, consideraría como una gran ventaja que la creación del nuevo ministerio diera lugar á que hubiera un ministro, que no tuviese otra preocupación que el fomento de la instrucción pública.

Ya comprenderéis que en este terreno entraría con más gusto y con más datos que aquellos que he podido exponer tratándose del ministerio de Agricultura. ¿En qué estado se encuentra la instrucción primaria? ¿Cuál es el de la segunda enseñanza? ¿Cómo marchan las facultades? De buena gana os lo

diría, porque vivo dentro de este mundo de la instrucción, porque toda mi vida he sido estudiante y profesor, y no es fácil que deje nunca de ser profesor y estudiante; algo, pues, podría decir de los beneficios que á la civilización y cultura de nuestra patria produciría la división del ministerio, creando el de Agricultura, y dejando uno exclusivamente dedicado á la instrucción pública. Pero no es este el asunto de mi enmienda, y paso adelante.

Además, hay que tener presente que la creación del ministerio producirá inmediatos efectos sobre dos grandes cuestiones del momento: sobre la cuestión económica y sobre la cuestión social. Sobre la económica, porque indudablemente el aumentar la producción nacional, el buscar los medios únicos para que la industria en todas sus manifestaciones se desarrolle, ha de dar por resultado que los ingresos sean mayores, y este ha de ser, y será indudablemente con el tiempo, el único arreglo de la cuestión económica. Por este camino del fomento de la producción nacional y del aumento de bien público es por donde se puede ir á parar, de una manera eficaz, á preparar la salvación de nuestro triste estado económico.

Y en cuanto á la cuestión social, ¿cómo, dónde se van á estudiar ni á resolver las diversas y graves cuestiones que afectan á los trabajadores, á los dueños, á los patronos, á los industriales, al desarrollo y vida del trabajador? ¿Dónde, en qué ministerio, en qué centro? ¿Quién ha hecho ese estudio? ¿Por qué se ha de encargar á comisiones especiales? ¿Por qué no ha de ser objeto constante de la atención de un gobierno y de un ministro el ocuparse del estado de la industria, de la reglamentación del trabajo y de la solución, en fin, del problema difícilísimo, que hoy en todas partes está produciendo ese estado febril y extraordinario que tanto nos asusta? Pues este ministerio de Agricultura, Industria y Comercio es el centro, es el eje de donde partirían los trabajos y el estudio constante de los medios de mejorar la situación de las clases obreras.

Es claro, repito, que el argumento capital que se suele oponer, y se opondrá, es, que no estamos en disposición de aumentar los gastos, que hay que economizar á todo trance, y ante estas economías hay que resignarse á perder la esperanza de que se realice esa ilusión de la creación de un ministerio de Agricultura. Pero, señores diputados, ¿qué pensaríais de una familia que estando en situación desesperada por inercia, por abandono, por falta de cultura de los individuos que la componen, pero teniendo, como nosotros tenemos, propiedades explotables y riquezas abandonadas, se le dijera: «Es necesario que no penseis en estrecharos extraordinariamente en vuestra manera de vivir, hasta el extremo que vuestra existencia sea miserable, sino que nombreis una persona entendida que ponga en orden vuestros intereses, que haga producir vuestras propiedades que aún os quedan, y que las administre,» y contestara: «No, porque necesitamos dar á esa persona un sueldo, gastar algún dinero para que esa persona viva, y como no lo tenemos de sobra, nos vamos á hundir más.» ¿Qué diría todo el mundo ante la contestación de esa familia? Pues semejante á esa es la contestación que dan los que combaten por un pequeño aumento de gastos, aunque haya de ser mayor con el tiempo, que se acometa la creación de un ministerio, que podría sacar el partido debido y necesario de nuestra riqueza nacional.

Yo, señores, expongo á vuestro juicio, como remate y término de mi discurso, este dilema: cualquiera de los ramos de que me he ocupado para fundar mis argumentos puede producir un notable aumento en la riqueza pública, que redundaría en favor del bienestar general; este es, como quien dice, el cargo; poned en la otra página del libro como data el gasto de los 7, 8 ó 9.000 duros que pudiera costar la creación de ese organismo nuevo; haced el balance y ved el resultado.

Yo he cumplido el deber que me impuse ante la Comisión de información agraria, de decir aquí lo que he dicho, de exponer nuestras aspiraciones; á vosotros os toca decidir. Yo deseo que todos los datos importantes que he aducido circulen por todas partes, para que se vea que si el pensar en hacer economías es patriótico, es sensato y es práctico, no es menos práctico y preciso, menos sensato ni menos patriótico, el pensar en plantear los medios de aumentar la producción nacional; que si lo primero es oportuno, también es oportuno lo segundo; y que los que presentan este proyecto y los que están conformes con él, no son menos buenos españoles y menos amantes de su patria que los otros, que por la moda de las economías, que según vamos viendo no se realizarán, se oponen á mi proyecto.

Termino repitiendo lo que antes dije al oír las manifestaciones del Sr. Ministro de Fomento y de la comisión. Me complace ver que esta idea se acoge con benevolencia, con la consideración de que no es una idea equivocada y de que se puede ir por ese camino, y felicito, tanto al señor duque de Veragua, digno representante del Gobierno, como á la comisión, en la seguridad de que este plan irá adelante y que si no se realizó cuando por primera vez fué iniciado, y no se realiza ahora, se llevará á la práctica en época no lejana, y entonces me daréis la razón, como tengo la seguridad de que me la darán cuantos conozcan los fundamentos en que he basado mi enmienda. He dicho.

**EL PRESUPUESTO PARA 1890-91**

Fuó presentado el proyecto al Congreso por D. Venancio González el 31 de Octubre de 1889 y ha sido sancionado por la Reina ayer 29 de Junio de 1890. Entre una y otra fecha median nueve meses, tiempo sobrado para haberlo discutido con la mayor minuciosidad.

No puede negarse que entre proyectos de presupuesto, es quizás el de 1890-91 el que ha dado lugar á discusiones más amplias; pero, por lo pronto, los resultados han sido estériles. Las Cámaras, que hubiesen podido suavizar las cargas públicas en consonancia con el estado del país, no han hecho otra cosa con sus votos que aumentarlas.

Al tiempo hemos, pues, de fiar principalmente el remedio de nuestros males, ya que los partidos políticos, más que los Gobiernos, no han hecho sino agravarlos.

Ya se irán convenciendo los diputados y senadores de que un país con déficit perpetuo no puede marchar bien ni mirar con tranquilidad el porvenir.

Hemos creído oportuno y edificante ofrecer en dobles casillas las cifras pedidas en el proyecto y las autorizadas por la ley para el estudio y comparación de unas y otras.

Hé aquí los resúmenes:

GASTOS	Proyecto	Ley
Casa real.....	9.500.000	9.500.000
Cuerpos Colegiados.....	1.571.530	1.749.205
Deuda pública.....	281.753.189	282.803.189
Cargas de Justicia.....	1.907.341	1.888.733
Clases pasivas.....	52.481.545	52.481.545
Presidencia del Consejo.....	1.384.217	1.384.217
Ministerio de Estado.....	5.159.692	5.160.692
— Gracia y Justicia.....	56.627.130	56.758.959
— Guerra.....	144.257.493	146.220.530
— Marina.....	29.915.200	32.088.598
— Gobernación.....	29.167.098	29.167.393
— Fomento.....	87.504.710	88.269.725
— Hacienda.....	17.334.884	19.104.715
Contribuciones y rentas.....	84.018.563	84.085.915
Fernando Pío.....	750.000	750.000
<b>Pesetas.....</b>	<b>803.332.592</b>	<b>811.413.416</b>

Hay aumentos en los Cuerpos Colegiados (Congreso), Deuda, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Fomento y Hacienda. En cargas de Justicia se bajan 29.000 pesetas. Aumento líquido, 8.080.824 pesetas.

INGRESOS	Proyecto	Ley
Contribuciones indirectas.....	269.407.000	269.549.110
— directas.....	298.985.000	298.985.000
Monopolios y servicios.....	170.296.000	170.856.000
Propiedades del Estado.....	35.571.277	35.571.277
Recursos ordinarios.....	16.590.000	16.590.000
— extraordinarios.....	12.500.000	14.000.000
<b>Pesetas.....</b>	<b>803.349.277</b>	<b>805.551.387</b>

Se calculan aumentos en contribuciones indirectas, en monopolios y servicios y en recursos extraordinarios. Total aumento, pesetas 2.202.110.

El presupuesto presenta los cálculos siguientes:

Gastos.....	Pesetas.	811.413.416
Ingresos.....	.....	805.551.387
Déficit.....	Pesetas.	5.862.029

(De El Día.)

**EL COMERCIO EXTERIOR**

Comprende la estadística últimamente publicada un período de cinco meses, á contar desde 1.º de Enero hasta fin de Mayo.

**Importaciones.**

Ascendieron en el indicado período de

1888 á pesetas ...	276.593.423
1889 » ...	288.153.603
1890 » ...	302.186.743

Los trigos y demás cereales harineros de los mismos y legumbres secas figuran por las partidas siguientes:

1888 pesetas ....	30.358.462
1889 » .....	17.473.718
1890 » .....	22.101.875

Concretándonos sólo a los trigos, se elevó la importación en los cinco meses de 1888 á 117.046 toneladas; en 1889 á 52.418, y en 1890 á 54.570.

La importación de los Estados Unidos va bajando considerablemente de año en año.

Los trigos rusos representan en el corriente año el 63 por 100 de la total importación, algo menos que el año anterior. Francia figura en segundo lugar, y Turquía en tercero.

El azúcar importado ha sido de 19.184 toneladas en 1888, 25.662 en 1889 y 34.454 en 1890; casi en su totalidad procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

También la importación de caacos de Venezuela y del Ecuador acusa bastante aumento.

**Exportaciones**

1888 pesetas ....	283.938.945
1889 » .....	334.149.618
1890 » .....	318.998.978

Los vinos entran por las siguientes armas:

1888 pesetas ....	122.963.460
1889 » .....	137.173.380
1890 » .....	123.775.990

Ha mejorado el comercio de vinos, en Mayo último sobre todo, en el cual mes la exportación ha ascendido á cerca de 26 millones de pesetas contra 20 2/3 en 1888 y 24 2/5 en 1889. El de Jerez y sus similares han contribuido bastante al aumento.

Los aceites representan en

1888 pesetas ....	4.873.122
1889 » .....	13.702.872
1890 » .....	6.449.746

La baja procede del Mediodía, y es consecuencia de la escasez de cosecha. De todos modos, es de presumir que si las provincias andaluzas continúan, como parece, mejorando este producto, no está muy distante el día en que podamos competir con italianos y franceses.

**Correo Agrícola y Mercantil**  
(NUESTRAS CARTAS)

**De Aragón**

**Ballobar (Huesca)** 28 de Junio.—Todo el pueblo lamentaba los escasos rendimientos que había de proporcionar nuestra cosecha de cereales, pero por otro lado consolábase de ver el buen aspecto de nuestros viñedos y la grande abundancia de hortalizas de nuestra huerta; pero ayer viernes 27 descargó á eso de las cinco de la tarde una horrosa tormenta por el término de este pueblo, acompañada de mucho viento, mucha agua y mucha piedra; en el trayecto recorrido no ha dejado nada; todo destrozado, viñedos, sembrados, huertas y olivares.

Termino mi escrito hasta conocer más detalladamente nuestros desastres.—P. B.

**Castefón de la Sierra (Zaragoza)** 30.—Le remito unas hojas de vid para que haga el favor de examinarlas e insertar en su periódico el resultado (1).

Ha terminado la siega de las cebadas, dejando mucho que desear los rendimientos, por más que son mejores que los se obtienen en los demás pueblos de la comarca.

Paralizado el negocio de vinos, habiéndose ajustado las últimas partidas á 25 pesetas el alque de 120 litros.

Estamos dando el segundo tratamiento

(1) Están libres de parásitos.—(Nota de la Redacción.)

cuprocálcico, pero son muchos los que no han aplicado ningún remedio confiados en la situación tan alta de estos terrenos, lo que hace que las humedades persistan poco.—J. F. de M.

**De Castilla la Nueva**

**Sacedón (Guadalajara)** 2 de Julio.—A continuación anoto los precios corrientes en este mercado: trigo superior, á 34 rs. fanega; cebada, á 27; avena y escaña, á 20; aceite, á 34 reales la arroba; vino, de 10 á 11 id. id., con tendencia al alza; aguardiente anisado de 18 grados, á 32. *El correspondal.*

**De Castilla la Vieja**

**La Nava del Rey (Valladolid)** 1.º—Con el agua que han descargado las tormentas en la última semana ha desaparecido el peligro que de secarse prematuramente han corrido los sembrados. Sin embargo, el rendimiento será corto.

Se han vendido cerca de 1.000 fanegas de trigo á 37 y 37,25 rs. las 94 libras, cuyos precios tienden al alza; la cebada, á 26; algarrobas, á 16; harinas, á 15, 13 y 10 rs. arroba por primeras, segundas y terceras clases.

No dejan de hacerse operaciones en este mercado de vinos, donde se cotiza el blanco del año de 10 á 11 rs. cántaro, y el tinto, de 13 á 15.—*Un suscriptor.*

**Alba de Tormes (Salamanca)** 2.—Se han recogido las algarrobas y comienza la siega de las cebadas.

La cosecha es corta, y gracias á las lluvias de tormenta de los días pasados, pues sin ellas no sé qué hubiera sido de los trigos, garbanzos y otras semillas.

Precios corrientes: trigo, á 36 rs. fanega; centeno, á 28; cebada, á 29; avena, á 19; garbanzos, de 70 á 90.—*El correspondal.*

**Valoria la Buena (Valladolid)** 1.º—Si continúan las ventas de vino en este pueblo, como en el mes que terminó ayer, es seguro no llegarán las 20.000 cántaras con que contamos de existencias al mes de Septiembre, pues son pocos los días que no salen más de 500 cántaras. Esta buena salida es debida á que, además de las buenas clases, los precios son más bajos que en la mayor parte de los pueblos inmediatos.

Los nublados que en la semana anterior causaron bastantes daños en Cevico de la Torre, y destruyeron por completo las cosechas en el inmediato pueblo de Población de Cerrato, no nos hicieron á nosotros daño alguno, y si un pequeño beneficio, refrescando algo los campos con algunas lluvias.

Las ventas de granos poco animadas, tanto por las cortas existencias, cuanto porque se espera que la cosecha sea peor que mediana.

Los precios de éstos y los de los vinos son: trigo, de 37 á 38 rs. fanega; centeno, á 24; cebada, á 23; avena, á 15; vino, de 9 á 10 reales cántara.—*J. C. P.*

**Rueda (Valladolid)** 1.º—Ya ha dado principio la recolección de algarroba y cebada, siendo el rendimiento de la primera regular y grande el de la segunda; el trigo ha sufrido bastante con los calores excesivos de Junio y la falta de agua, y esperamos que dicha gramínea proporcione todavía un rendimiento regular, pues hay que tener en cuenta que estaba presentada una cosecha grandísima de dicho cereal; los precios siguen encañados, cotizándose las 94 libras de trigo á 38 rs.

A pesar del mal arroyo de los majuelos, presentan una muestra desarrollada, á la que ha venido á disminuir una fuerte tormenta que cayó el 25 próximo pasado, y que ha producido en algunos pagos bastante daño.

Se ha concluido el azuframiento (para combatir el oidium), que este año ha sido general, escarmentados por los estragos que dicho hongo produjo el año pasado.

Poca extracción de caldos, vendiéndose el blanco de 10,50 á 12 rs. y el tinto á 13 la cántara.—*A. R. C.*

**Casasola de Arlón (Valladolid)** 1.º—La escasez de noticias que comunicarle y mis ocupaciones, son más que suficiente motivo para justificar mi prolongado silencio.

La cosecha de cereales promete ser bien escasa, debido á la pertinaz sequía que se deja sentir, cuya causa contribuye también á que los garbanzos no prosperen como podían y resulten matitas achaparradas y raquíticas, que poco y mediano fruto pueden rendir.

Las viñas se hallan en buen estado, aunque acometidas por la pira que, á mi juicio, ha de mermar la cosecha. El poco vino que queda en estas bodegas se vende á 12 y 12,50 reales el cántaro; el trigo vale á 35 rs. fanega, con alguna tendencia á mejorar su precio, y la cebada se paga de 19 á 20 rs. la misma medida.—*El correspondal.*

**Santander** 1.º—**Harinas.**—Los tenedores de este producto en la plaza, algún tanto más retraídos, siguen pidiendo á 14 reales arroba por las de piedra y á 15,50 por las del

sistema austrohúngaro, sin que se presenten otros compradores que los panaderos de la localidad.

Se recibió de Bilbao un pequeño lote de 20 sacos de trigo, que condujo el vapor *Ugarte*. Los embarques para la Península comprenden 1.728 sacos en junto.

Para América lleva 7.278 sacos el vapor *Gaditano*, destinándose: 4.533 á la Habana; 200 á Nuevitás; 380 á Guantánamo; 450 á Santiago de Cuba; 649 á Cienfuegos; 218 á Sagua la Grande, y 848 á Matanzas.

**Mais.**—Se están descargando 180.000 kilos del americano planchado, que conduce el vapor *Ponhatan*, y se esperan en breve otros varios importantes cargos.

El estado de los campos de la provincia, agostados por falta de lluvias, infunde el temor de que este año las importaciones hayan de ser mayores que de ordinario para llenar las deficiencias de la cosecha local.

Los precios fijados por los tenedores son: el planchado, á 18 pesetas los 100 kilos; el redondo, á 19.—*El correspondal.*

**De Cataluña**

**Barcelona** 1.º—**Vinos:** Si para Francia sigue algo más animada la extracción que en los meses anteriores, por Ultramar está cada día más paralizada á consecuencia del mal estado de aquellos mercados y de los elevados precios que se piden por los pocos tenedores de buenas clases, á pesar de presentarse la cosecha en bastante favorables condiciones, á lo menos por ahora, en los principales puntos productores.

Vale nominalmente la pipa catalana para Cuba, de 30 á 32 duros; y para el Plata, de 41 á 43 á bordo.

**Alcoholes extranjeros:** Los arribos han sido importantes ascendiendo á 390 bocoyes de Stettin, 215 de Hamburgo, por *Soto*, y 500 de Carlsham, por *Edro*; pero buena parte de estos venían vendidos de antemano por lo que queda el artículo bastante sostenido y hasta con alguna alza, valiendo de 84,50 á 86,50 pesetas las clases bajas, y de 88 á 91 las extrañas por hectólitro de 40º con casco en almacén.

**Aceites:** Aunque han llegado algunos lotes siguen las ventas siendo reducidas y escasas las necesidades, cotizándose los de Andalucía de 20,50 á 20 3/4 duros; de 21 á 21,50 los de Urgel nominales, y de 22 á 25,50 los de Tortosa, según clases, por carga de 115 kilos.

**Trigos del país:** Los arribos del interior no han aumentado y cotizamos con alguna subida de 14,50 á 14 3/4 pesetas el cañal de Castilla, y de 14 á 14 1/4 sin variación el de la Mancha, por 54,80 kilos.

**Trigos extranjeros:** Después de las llegadas anteriores han venido por el vapor *Argo*, de Marianópolis, 1.700 toneladas; y por velero *O Cuppa*, de Berdianska, 575; ambos cargos vendidos de antemano.

Los precios del disponible con escasas operaciones, son como sigue: Irka Sebastopol, á 15 pesetas; id. Nicopol, á 15; id. Berdianska, á 15,50; id. Eupatoria, á 20; Danubio, á 14,50; Moldavia, á 15,75 por 55 kilos.

**Harinas:** Cotizamos hoy:

**Blaboración por cilindros.**—Extra blanca, de 16 á 16,50 pesetas los 41,60 kilos; superfina, de 15 á 15,25; id. de primera, de 14 á 14,25; extra fuerza, de 16 á 16,50; superfina, de 15,25 á 15,50; id. de primera, de 14 á 14,25; id. de segunda, de 10 á 12,50; id. de tercera, de 6 á 9; id. de cuarta, de 5,25 á 5,75; Castilla primera extra, de 16,50 á 17; id. de primera superfina, de 15 á 16.—*El correspondal.*

**Valls (Tarragona)** 2.—El viñedo ha hecho bien la florecencia, y como las cepas tienen bastantes racimos y el mildiu no ha reaparecido por serle contrario el tiempo, se espera buena cosecha de vino.

Sin embargo de esto, los precios de dicho caldo han subido, lo cual ya lo esperaba la CRÓNICA como lógica consecuencia de lo muy reducidas que en todas partes, y en Cataluña muy especialmente, quedan las existencias.

Aquí se cotizan los tintos de primera, de 25 á 30 pesetas la carga (121,60 litros); y los de segunda, de 18 á 24; cediéndose las clases inferiores de 8 á 12 con destino á los alambiques.

Los vinos blancos están de 17 á 23 pesetas.

El trigo de Aragón, de 14 á 15 pesetas la cuartera; cebada, á 6; harinas, de 4 á 4,25, 3,75 á 3,25 pesetas la arroba de 10,40 kilos por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

Las algarrobas se detallan á 6 pesetas el quintal, equivalente á 31,60 kilos.—*El correspondal.*

**De Extremadura**

**Hervás (Cáceres)** 30.—Muy anclados los negocios de vino, habiendo bajado el pre-

...a 14 rs. cántaro, y lo probable es que des-  
...leada otro real, porque las existencias se  
...levan hoy á 60.000 cántaros, y la cosecha  
...pendiente promete; la muestra de fruto es  
...grande, y la florecencia se hace en las me-  
...jores condiciones.—J. S. M.

**De Navarra**

Lodosa 29.—De regreso de mi viaje, y  
cumpliendo lo que prometí en las cuatro li-  
neas que en el sobre de mi anterior carta puse,  
participándole la horrosa tormenta que es-  
ta descargando sobre la estación del ferro-  
carril de esta villa, en donde me encontraba,  
le he de decirle que la nube comenzó á descar-  
gar abundantísima agua mezclada con piedra  
de gran tamaño á dos kilómetros poco más ó  
menos de la estación, hasta el extremo de  
lanzarse la vía, teniendo que parar el tren,  
y pasar después con muchísima precaución;  
mas cuando la nube llegó á dicha estación,  
ya era mucho mayor la cantidad de piedra  
que caía, cruzando para el término del vecino  
pueblo de Pradejón, en donde según referen-  
cia les ha dejado el regadío bastante mal pa-  
rado ó casi destruido; teniendo la fortuna  
que en este término haya hecho, si bien al-  
gún daño, no de consideración, por ser muy  
poco el terreno que ha cogido. ¡Que Dios nos  
preserve de otra! Pues este pueblo desde el  
año 85 lleva sufriendo cuatro piedras, por lo  
que sus moradores no pueden levantar cabe-  
za, y estamos todos sin un real.

Adjunto mando ese escobajo, que fué hace  
cuatro días una grande y hermosa, para que  
pueda examinarle en el campo del microscopio,  
y ver de hacer el favor de decirnos qué  
enfermedad le ha podido acometer para que-  
dar así sus granos, habiendo observado que  
cuanto más verdor, frondosidad y grandor  
tiene la cepa, se descubre y se ven todas como  
la que remito, sin que ni la hoja ni sarmiento  
preñe á la vista nada extraño, y estando las  
uvas libres de toda clase de sape (1).

La cosecha de trigo de secano, que ya le de-  
cía sería corta, lo será mucho más que lo que  
se esperaba, por la gran cantidad de niebla ó  
tizón que de día en día se va descubriendo.

Los olivos, en particular los empeltres, sa-  
caron abundantísima muestra; pero con las  
tormentas que se vienen sucediendo estos  
días, me temo se queden sin bien hacer el  
curajo, y por consiguiente reducido á la nada.

De vino se está sacando la partida de 3.000  
cántaros de 11,77 litros uno que le hablaba,  
al precio de 15 rs. uno.

Los demás artículos no han sufrido altera-  
ción en sus precios.—El correspondiente.

**De Valencia.**

Agullent (Valencia) 30.—Veo con la ma-  
yor satisfacción cumplido mi pronóstico, pe-  
ro debemos á la Providencia el buen estado  
en que gracias á Dios se encuentran nuestros  
campos. El precioso calor solar y la benigna  
temperatura que reina en esta comarca, han  
impuesto su natural influencia contra todo  
parásito, dejando tranquila una vegetación  
que hará posible la recolección de unas abun-  
dantes cosechas que, con la ayuda del Ser  
Supremo, podremos recoger.

Se encuentran las viñas con una salud so-  
berana, porque, francamente, no hay síntoma  
alguno de ninguna enfermedad, como el mildiu  
y demás. Si alguna cepa hay con  
alguna dolencia, nos tiene sin cuidado; por-  
que sabemos la causa y tenemos la propia  
convicción de que no es contagio.

Me consta, señor Director, la alarma que  
ha producido en esa corte la enfermedad tí-  
tulada «cólera», habida en el próximo pueblo  
de Puebla de Rugat, distante tres horas de  
este pueblo. También me consta por el dele-  
gado Sr. Monzó (mi dignísimo amigo), médi-  
co titular de Albaida, que la enfermedad ha  
decrecido de tal manera que hace días que  
no ha habido ninguna invasión y mucho me-  
nos defunción.

Participo á Ud. tan buena noticia para  
tranquilidad de la nación en general.

Rigen los mismos precios que registré en  
mi anterior.—P. F.

**NOTICIAS**

El Sr. Puigecerver declaró el martes en el  
Senado que la elevación ó no elevación del  
Arancel depende de la información que se  
practica.

Conformes, señor ministro de Gracia y  
Justicia; pero como la información ha termi-  
nado y los elementos que la constituyen son  
marcadamente proteccionistas, claro está  
que la elevación del Arancel será un hecho,  
sin perjuicio de que después, al tratar con

(1) Después de un detenido examen, po-  
demos declarar que no hemos descubierto  
ningún parásito. La caída del fruto podrá  
caso ser debida á la coulure ó corrimiento.  
—(Nota de la Redacción.)

las naciones, se hagan rebajas en justa reci-  
procidad á las concesiones que se otorguen á  
nuestros productos; así hay que proceder para  
conseguir buenos tratados.

Por lo demás, mucho nos complace la de-  
claración del Sr. Puigecerver, que coincide  
con la interpretación que la CRÓNICA DE VI-  
NOS Y CEREALES ha dado á la enmienda del  
Sr. Gamazo, convertida hoy en art. 4.º de la  
ley de Presupuestos.

Por dicho artículo, decíamos nosotros, «se  
autoriza al gobierno para revisar los arance-  
les sin sujeción alguna á la famosa base 5.ª  
y demás disposiciones arancelarias; pero ad-  
viértase bien que si es cierto que respecto á  
esto se otorga absoluta libertad, también lo  
es que el mismo artículo preceptúa el sentido  
en que ha de hacerse la reforma, que no po-  
drá ser otro sino en conformidad con el re-  
sultado que ofrezca la información que se es-  
ta practicando.»

Las Cortes, en vez de hacer economías, han  
aumentado los gastos en ocho y pico millo-  
nes de pesetas, de 803.332.592 que aparecen  
en el proyecto á 811.413.416 que figuran en  
la ley.

Mientras los pueblos no apliquen el reme-  
dio que tenemos aconsejado para que la agri-  
cultura, la industria y el comercio tengan en  
las Cámaras la numerosa, genuina é inde-  
pendiente representación que les correspon-  
de, no se harán economías ni se rebajarán  
los impuestos, así como tampoco veremos  
traducidas en leyes las demás reformas que  
demanda la horrible crisis que sufre el país  
productor y contribuyente.

Las comisiones del Senado sobre los pro-  
yectos de ley de concesión de prórroga para  
terminar las obras al ferrocarril de Madrid á  
Navalcarnero y construcción de uno de Ven-  
ta la Encina á Cieza, han emitido dictámenes  
favorables de conformidad con el Congreso.

Los Senadores Sres. Escudero y Graells  
han pedido nuevamente al Gobierno que au-  
torice el cultivo del tabaco, bajo la vigilancia  
de la Guardia civil y de los Carabineros.

La pretensión no puede ser más justa, pe-  
ro hasta ahora el Gobierno no la estima.

Telegrafían de los Estados Unidos:

«El texto del proyecto de ley sobre tarifas  
con las modificaciones recomendadas por el  
Comité financiero, ha sido presentado ya al  
Senado. Las numerosas modificaciones he-  
chas lo han sido sobre la base de la ley exis-  
tente, no sobre la cifra del proyecto de la Cá-  
mara. Se reducen un 5 por 100 los derechos  
de la porcelana decorativa y de capricho. El  
aumento propuesto sobre los espejos y cris-  
tales lenticulares para defensa de la manu-  
factura nacional es de un 21 por 100, impues-  
to también sobre las piedras para construc-  
ción de edificios. La Comisión propone re-  
ducir hasta 11,20 dollars los derechos sobre  
los rails de acero y hierro, y propone otras  
reducciones sobre los metales, como la del  
20 por 100 al aluminio. El azúcar marca ho-  
landesa, hasta la clase núm. 13, queda exen-  
ta del pago de derechos. La tendencia, como  
se ve, se encamina á alentar la producción  
indígena.»

Todos los wagones cargados de hortalizas  
y frutas de Gandía y Carcagente que se hal-  
lan en la estación del Mediodía serán des-  
ocupados para inutilizar dichas mercancías.

La Liga de Contribuyentes y el ayunta-  
miento de Málaga han felicitado y concedido  
un voto de gracias al diputado por aquella  
ciudad D. Román Laá, por los últimos dis-  
cursos que pronunció en las Cortes recla-  
mando el libre cultivo del tabaco en la Pe-  
nínsula, que consideran el remedio más efí-  
caz para mejorar la situación de aquellos  
agricultores.

Con este número recibirán nuestros abo-  
nados un prospecto sobre el Enofoto, aparato  
para tratar los vinos por la luz, según el nuevo  
procedimiento Martínez Añibarro, de cuyo  
trascendental invento ya nos hemos ocupado  
repetidas veces por el vivísimo interés que  
tiene para la producción vinícola.

Nos dicen de Atienza (Guadalajara) que  
para impetrar el agua que hacia suma falta  
á los campos, se ha celebrado una función  
de rogativa sacando en procesión las Santas  
Espinass desde la iglesia de la Trinidad á San  
Juan, y han asistido diez y ocho pueblos con  
sus párrocos y cruz alzada.

El pueblo estaba conmovido y fué grande  
la concurrencia á la función principal, en la  
cual hubo sermón que dijo con elocuencia el  
presbítero D. Mariano Aguilar del Castillo,  
y tomaron parte en la misa cantada dos se-  
ñoritas de la villa.

La fe de los pueblos y veneración á las

Santas Espinas ha aumentado en esta ocasi-  
ón, toda vez que el agua ha venido en  
abundancia y los labradores han asegurado  
así sus cosechas.

Escriben de Tudela (Navarra):  
«La ligación en los viñedos ha dejado ba-  
stante que desear, observándose que más que  
ligación clara, lo que ha sucedido ha sido que  
muchas uvas han perdido todo el fruto sin  
causa apreciable á la vista; este fenómeno,  
que ha venido á mermar la cosecha en una  
gran parte, es dependiente, para nosotros, de  
lo mucho que sufrieron las cepas en el año an-  
terior, pues de plantas que han padecido mu-  
cho no se puede esperar gran fecundidad.»

De los avisos recibidos en París sobre la  
cotización de los trigos, resulta que 33 mer-  
cados están en alza, 89 acusan firmeza, 115  
no han tenido variación, y sólo 2 revelan  
baja.

Las harinas han subido en París un franco.

Las aduanas francesas detienen las expedi-  
ciones de las frutas y legumbres proceden-  
tes de España que crecen dentro de la tierra  
ó que se obtienen á raíz del suelo, sin distinción  
de la zona donde se produzcan.

Un decreto publicado en el Diario Oficial de  
Francia el 22 de Junio, prohíbe también hasta  
nueva orden la importación de trapos, des-  
pojos y efectos de cama que se envíen de  
España.

Escriben de Alcañar (Tarragona):  
«Ha principiado la trilla de trigo y cebada,  
cuyos rendimientos este año son de buenos  
resultados, en particular la del trigo.»

«Nuestros viñedos están lozanos y sin se-  
ñales de ninguna epidemia; los racimos abun-  
dandan en algunas partidas más que en otras.  
En las norias de riego artificial la hortaliza  
sigue muy bien; de naranjas andamos regu-  
lar, y de fruta mucha y buena.»

«También promete ser más que mediana la  
cosecha de algarrobas, que es la que más  
abunda en esta localidad, así como la de los  
olivos promete también ser buena. De modo  
que si no sobreviene alguna calamidad, este  
año están de enhorabuena nuestros pobres  
labriegos que en muchos otros no han podido  
apagar el hambre, gracias á los fusionistas  
que se lo tragan todo.»

La Asociación general de agricultores de  
España ha celebrado Junta general, apro-  
bando las cuentas generales y la Memoria de  
los trabajos del año social escrita por el se-  
cretario general D. Zoilo Espejo.

Después de ocuparse de los demás asun-  
tos reglamentarios, ha procedido á la elec-  
ción para cubrir los cargos vacantes de su  
consejo, resultando reelegido Presidente el  
Sr. D. José de Cárdenas, que con tanto celo  
viene defendiendo los intereses agrarios.

Las fábricas cerradas de la cuenca alta  
del Llobregat ó sea desde Manresa á Berga,  
son quince. La miseria empieza á producir  
sus naturales horribles consecuencias en di-  
cha comarca, pues se ven grupos de fami-  
lias recorriendo los pueblos pidiendo lim-  
osina.

Nuestros vinos son objeto de activa de-  
manda en Burdeos, donde dan lugar á im-  
portantes operaciones.

Hé aquí los últimos precios: tintos de  
Aragón 14º y enyesados, de 340 á 350 fran-  
cos la tonelada (905 litros); de Rioja con doce  
y medio grados, de 320 á 330; de Alican-  
te enyesados con 15º, de 360 á 400; blancos  
sin yeso y 12º, de 250 á 260.

Los ganaderos de la provincia de León  
han vendido sus lanas á 54 y 60 reales arro-  
ba, precios que acusan alza, comparados con  
los del año pasado.

La Cámara de Comercio de Málaga ha re-  
cibido una circular de Rio Janeiro, dando  
cuenta de celebrarse allí una exposición es-  
pañola por la iniciativa de la Sociedad comer-  
cial y bancaria.

En dicha circular se leen estos renglones:  
«La industria y agricultura españolas, ne-  
cesitan con la mayor urgencia de nuevos ele-  
mentos, y esos elementos se encuentran en  
los nuevos mercados, donde puedan ser in-  
troducidos nuestros productos, sin los cua-  
les no es posible el progreso y desenvolvi-  
miento, que están llamados á representar en  
la América.»

«En tiempos atrás, cuando la navegación á  
vapor estaba poco desenvuelta, llegaban de  
España muchos buques de vela con su car-  
gamento completo de productos nacionales;  
pero á medida que el vapor tomaba incre-  
mento fué disminuyendo la navegación espa-  
ñola, por no poder hacer competencia á la  
facilidad del transporte á vapor.»

«Italia, que en esto 5 años ha establecido  
su navegación á vapor de una manera pro-  
digiosa, ha conseguido crear este mercado  
para sus productos, desenvolviéndose cada  
día, por la facilidad de su transporte.»

Los periódicos de Zaragoza traen en sus  
columnas detalles verdaderamente desconsoladores  
sobre la tormenta del sábado, que ha  
tenido allí graves consecuencias.

Sobre la hermosa vega de Monzalbarba y  
sobre parte de los extensos viñedos que se  
cultivan en Miralbueno y Garrapinillos, cayó  
tan gran pedrisco, que dejó el término casi  
por completo arrasado.

Aquellos labradores no podrán recoger ab-  
solutamente nada de la cosecha, que tan buen  
aspecto presentaba, en vista de lo cual se  
propone pedir la condonación de sus contri-  
buciones.

En la vía del ferrocarril de Cariñena á Za-  
ragoza, los destrozos causados por el tempo-  
ral fueron de importancia.

En un trayecto de ocho kilómetros, del 15  
al 22 inclusive, el agua se llevó el balastro y  
las tierras de asiento de la vía, arrastrando á  
su empuje terraplenes, traviesas y rails.

Desde la noche del sábado se trabajaba sin  
interrupción en la recomposición de la vía que  
ha quedado ya expedita hasta Muel.

Muestra de la rigidez de nuestra adminis-  
tración pública, de la prontitud y celo que  
distingue al Tribunal de Cuentas del Reino  
y del grado de eficacia que puedea alcanzar  
algunos procedimientos, es el anuncio que  
acaba de publicar en la Gaceta la Contaduría  
general de la Deuda pública, llamando á va-  
rios funcionarios que fueron en la provincia  
de Málaga, para que recojan un pliego de re-  
paros deducidos por el referido Tribunal en  
el examen de la de caudales de la Deuda co-  
rrespondiente al mes de Agosto de 1872.

**CAMBIOS  
sobre plazas extranjerass**

¡DÍA 3!

Paris á la vista.....	4-30
Paris 8 d/v.....	4-30
Lóndres, á la vista (lib. ester.) ptas..	26-25
Idem 8 d/v. (idem) id.....	26-23
Idem á 60 d/v. (idem) id.....	26-06
Idem á 90 d/v. (idem) id.....	26-00

Llamamos la atención á nuestros suscrip-  
tores sobre el anuncio que insertamos en la  
plana correspondiente á los vinicultores, para  
hacerles conocer el Desacidificador por ex-  
celencia que da tan seguros resultados con-  
tra el agrio y ácido de los vinos.

**A los vinicultores**

El que desea comprar la mejor tabla de ro-  
ble para cuberías, dirigirse á D. Victoriano  
Echevarri, de Olazagutia (Navarra.)

**A LOS VINICULTORES**

Se arrienda una bodega para elaborar vi-  
nos, propiedad del Sr. D. Manuel Castellano,  
sita en el término de Puebla Almoradier  
(Toledo), sobre el camino real que va á la es-  
tación de Villacañas. Contiene envases de  
madera para hacer 20.000 arrobas de vino  
con todos los útiles necesarios de prensas,  
bombas, extrujadoras, etc., etc.

Para tratar sobre el arriendo, dirigirse al  
citado D. Manuel Castellanos, en Quintanar  
de la Orden.

**Fábrica de telas Metálicas**  
**CRIBAS Y CEDAZOS**  
**SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS**  
CORREAS Y MÁQUINAS AGRÍCOLAS  
**AVERLY MONTAUT Y GARCÍA**  
**ZARAGOZA**

**A los Vinicultores**

A nuestros habituales lectores pueden dete-  
resarles mucho conocer la mejor fábrica de  
envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibi-  
do, con especialidad de Navarra, creemos  
hacer un bien recomendando desinteresada-  
mente la fábrica de cubas y tinos ó conos de  
D. Miguel Iriarte é hijos, establecida en Tafa-  
lla (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectóli-  
tros en adelante, de todas dimensiones, así  
para elaborar como para conservar los vinos,  
confeccionadas con madera de roble de lo  
más superior que produce el país, sometién-  
dola á la purificación a vapor, donde se le  
extraen materias nocivas al vino y lo mismo  
montan tinos ó conos de pino blanco puri-  
ficado.

La rapidez con que dichos señores pueden  
servir los pedidos, ya que casi todos los tra-  
bajos los efectúan á la moderna, con máqui-  
nas movidas por vapor, la solidez y gran eco-  
nomía en los precios, hacen que pueda reco-  
mendarse esta fábrica como una de las me-  
jores de España sin disputa.

**Lo más esencial de la Agricultura es una buena administración**  
 Desea colocación un sujeto de buenos antecedentes, práctico en Agricultura y Viticultura, para administrar un cortijo ó casa de labor en cualquiera provincia de España. Es natural de Chinchón, provincia de Madrid.  
 Para más informes, dirigirse al Sr. Profesor veterinario, Plaza del Pozo, Chinchón.

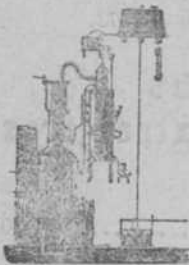
**VALLS HERMANOS**  
 INGENIEROS  
 TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN  
 Fundados en 1854.  
 19, Calle de Campo Sagrado  
 (EN SANCHO, RONDA DE SAN PABLO)  
 BARCELONA  
 Premios con 18 medallas de Oro, Plata y diplomas de progreso por sus especialidades.  
 Maquinaria ó instalaciones completas segun los últimos adelantos para:  
 Fábricas de Fideos y pastas para sopa.  
 Fábricas de Chocolates.  
 Fábricas de Harinas.  
 Fábricas y molinos de aceites.  
 prensas para vinos.  
 Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.  
 Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.  
 Dirección para telegramas  
**VALLS**.—Campo Sagrado  
 BARCELONA  
 Teléfono núm. 595.

**BALENCHANA Y C.<sup>A</sup>**  
 INGENIEROS  
 CALLE DEL BARQUILLO, NUM. 12 DUPLICADO, MADRID  
 TELÉFONO NÚM. 4018  
 Esta sociedad se encarga del levantamiento de planos, formación de proyectos y dirección facultativa de toda clase de obras, especialmente de las relacionadas con la agricultura y sus industrias.  
 Cuenta además con laboratorio para efectuar análisis de vinos, tierras, abonos, etc., y ensayos industriales, encargándose también, en condiciones ventajosas para los agricultores, del reconocimiento y extinción de las plagas del campo.  
 Las personas que deseen adquirir tarifas detalladas y noticias referentes á estos trabajos, pueden dirigirse á las oficinas de dicha sociedad.

**¡El Azafrán y el Añil!**  
 EL ALGODON Y EL TABACO  
 500 MILLONES DE INGRESO ANUAL  
 Su origen; importancia, terrenos y climas propios, cultivo, recolección, comercio, adulteraciones y aclimatación en todo el mundo. Practicas de un cultivador manchego y un labrador de Bengala. Resolución al problema social y económico.—De venta en las librerías á UNA Y MEDIA PÉSETAS y en casa de D. José López Camuñas, calle del Verrocero, 3, Manzanares (Mancha.)

**CALDO BORDELES CELESTE**  
 CALDO BORDELES PERFECCIONADO  
 Fabricado por los Sres. Jullian Hermanos, de Beziers (Francia)  
 Tratamiento seguro contra el mildiu, el blak-rot y otras enfermedades de la vid.  
 Recomendado por los sabios profesores Sres. Millardet y Gayón.  
 Cualquiera que sea la dosis empleada, el Caldo bordelés celeste no quema las hojas, como sucede con el sulfato de cobre.  
 Se disuelve inmediatamente en agua fria y puede prepararse en el campo, al momento mismo de su aplicación.  
 Su tenuidad es tal que no destruye los pulverizadores.  
 Reune, pues, todas las ventajas apetecibles.  
 Facilidad de preparación.—Éxito seguro é inmediato.  
 Encuéntrase en las principales droguerías y almacenes de productos químicos.—Se mandan prospectos y circulares á quienes pida.

**CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE DESTILACIÓN**  
 GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO



Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.  
 Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.  
 Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.  
 Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro



**LEONCIO CARRÉ.** RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID  
 Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se cambia ó compra cobre y metales viejos.

**SALABERT Y COMPAÑIA**  
 CONSTRUCTORES.—BARCELONA  
 1.º premios en los concursos de Badalona (Barcelona), Epila (Zaragoza), Sagunto (Valencia), Reus (Tarragona) y único primer premio en el de Tudela (Navarra.)

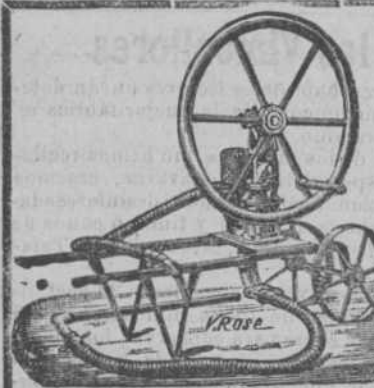


Pulverizadores contra el mildiu  
**Salabert** (de aire comprimido). . . . . 50 Ptas.  
**El Rayo** (con palanca, capacidad 15 litros). . . . . 37,50 >  
 Estos pulverizadores son los mejores que se conocen.



Ventas al por mayor.

Pasaje de la Merced, núm. 10. Barcelona.



**GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS**

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Segadoras.—Rastros.—Cribas.—Cortaraíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.  
 Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.— Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Basculas.—TIJERAS para podar é injertar.



Gran rebaja de precio en el Pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» otorgado por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889.  
 Ha vencido á 26 competidores.  
 Catálogos gratis y franco.  
 Pulverizador EL RELAMPAGO. . . . . Pesetas. 45  
 > EXCELSIOR. . . . . > 45  
 > ECONOMICO. . . . . > 35  
 Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de París.

**Instrumentos Aratorios**



Especialidad de arados dobles, Arados de Francia reemplazando con ventaja todos los demás. Sólidos, duraderos, dan un trabajo superior con el mínimum de tracción. Arados sencillos, Cavadoras, Rejas diversas, Excavadoras, Extirpadoras, etc.  
 Numerosas recompensas en los concursos agrícolas con experiencias prácticas. Casa de confianza.

La 1.ª constructora exclusiva del arado doble y la más importante.  
 Envíese franco el Catalogo ilustrado especial para España y Portugal.  
**Pol Fondeur, constructor en Viry-Chauny (Francia.)**

**Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA**

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**LINEA DE COLON**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.  
**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.  
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 10 de Enero 1890, y de Manila cada 4 martes á partir del 7 Enero.  
**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.  
**LINEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.  
 Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.  
**SERVICIO DE AFRICA.**—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**SERVICIO DE TANGER.**—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Para más informes.—En Barcelona: La Compañia Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañia, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañia.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañia.—Málaga, don Luis Duarte.

**Julius G. Neville y C.ia**  
 INGENIEROS  
 LIVERPOOL  
 INGLATERRA  
 OFICINAS EN ESPAÑA:  
**JULIUS G. NEVILLE**  
 6, PUERTA DEL SOL, MADRID  
 11, PLAZA PALACIO, BARCELONA

**BOMBAS Y MATERIAL DE INCENDIOS**



**BOMBAS DE VAPOR Y MANUALES**  
 Equipos completos  
**Julius G. Neville y C.ia**  
 LIVERPOOL  
 CATALOGOS GRATIS

**DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO**  
 GABINETE CIENTIFICO  
 SERRANO, 4, MADRID  
 Fábricas.—Máquinas.—Asuntos industriales.  
 Dirección facultativa de bodegas.

**TRATAMIENTO DE LOS VINOS POR LA LUZ**  
 Su mejoramiento, conservación y envejecimiento natural SIN ADICIONES Y SIN GASTOS  
 por el Profesor D. J. M. MARTINEZ ANIBARRO  
 Se ha publicado este importantísimo libro. Precios de la obra: 5 pesetas en Madrid, 5 pesetas 75 céntimos en provincias, correo-cada. Pedidos al autor, Dr. Martinez Anibarro, Serrano, 4, Madrid, y principales librerías.

**PULVERIZADORES**  
 Gran Concurso de Champagne 1887.  
 Primer premio.  
 Por unanimidad del Jurado, compuesto de 27 miembros.  
**GAILLOT**  
 Caballero de Mérito Agrícola  
 Constructor especial de MAQUINAS VINICOLAS en BEAUNE (Cote d'or) Francia

**A LOS VINICULTORES**  
**DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA**  
 Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrío y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.  
 El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 640 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio de Cerro Calle Mayor, núm. 45, Madrid.